

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN HEMOTERAPIA E INMUNOHEMATOLOGÍA



Fundación  Sanatorio Güemes

F. Acuña de Figueroa 1240, Piso 20,
Ciudad de Buenos Aires
4959-8365
departamentodocencia@fsg.org.ar
www.fsg.org.ar

HEMOTERAPIA E INMUNOHEMATOLOGÍA

Director:

Dra. Susana Porrino

Tipo de programa:

Residencia posbásica

Requisitos:

Residencia completa de clínica médica, hematología o pediatría

Ingreso:

Acorde al proceso de selección establecido por la Universidad de Buenos Aires

Vacantes:

1 (una) vacante para residentes de 1º año.

Duración:

2 años o ciclos lectivos.

Título otorgado:

Certificado de Residencia completa

I. FUNDAMENTACIÓN

La Medicina Transfusional es una especialidad que se dedica al estudio de las alteraciones inmunológicas del tejido sanguíneo, al sostén de pacientes clínico-quirúrgicos y onco-hematológicos mediante la utilización de componentes sanguíneos y al tratamiento de las complicaciones plasmáticas de enfermedades neurológicas, hematológicas y clínicas mediante el recambio plasmático, depleción celular (leucoaféresis, trombocitoaféresis, eritroaféresis). Mediante las áreas de inmunohematología y genética de grupos sanguíneos tiene un rol fundamental en la transplantología y terapia génica.

Es una especialidad que se ubica en el ámbito del Departamento de Diagnóstico y Tratamiento, siendo básica y necesaria para el

sostén de la alta complejidad que se lleva a cabo en el Sanatorio Güemes. Se destaca la importante relación que tiene con todas las especialidades médicas y quirúrgicas y su aplicación es requerida en todas las etapas de la vida humana en las que interviene la medicina.

Por todo lo expuesto se concluye que la Medicina Transfusional es una especialidad de creciente requerimiento formativo y que la implementación de este programa le permite a la institución capacitar a nuevos especialistas, y además brindar un abordaje multidisciplinario destinado a resolver la carencia de programas curriculares institucionales de posgrado.

2. PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO DE LA INSTITUCIÓN

Se espera que el médico egresado de las Residencias de la Institución adquiera competencias profesionales globales en relación a las siguientes áreas:

- a) **Como integrante del equipo de Salud:** Siendo capaz de relacionarse con sus pares y superiores promoviendo el trabajo en equipo en pos del cuidado del paciente.
- b) **Como profesional:** Siendo capaz de asumir principios éticos y morales frente al paciente, su entorno y la sociedad.
- c) **Como profesional experto:** Siendo capaz de demostrar criterio, síntesis, cuidado, eficacia y eficiencia en la integración y aplicación de los conocimientos y habilidades.
- d) **Como comunicador:** Siendo capaz de intervenir de manera eficaz en la transmisión de la información tanto al paciente/

familia como entre el equipo de trabajo.

- e) **Como educador y aprendiz continuo:** Siendo capaz de reconocer la necesidad de un aprendizaje permanente para la mejora de su actividad profesional.
- f) **Como investigador:** Siendo capaz de demostrar una actitud activa hacia la búsqueda y generación de nuevos conocimientos, integrando el trabajo de investigación a la práctica profesional.
- g) **Como promotor de la salud:** Siendo capaz de emplear sus conocimientos para el bienestar y promoción de la salud de sus pacientes y la comunidad.
- h) **Como gestor/administrador:** Siendo capaz de utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.

3. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESPECIALIDAD

Se brindaran oportunidades para que al finalizar la residencia los egresados logren:

- Recepcionar donantes de sangre e instruir a los mismos en la formulación de consentimientos informados.
- Seleccionar donantes, realizar la entrevista médica –interrogatorio– y verificar los parámetros clínicos y hematológicos de los mismos.
- Realizar extracciones de sangre a donantes en sus distintos tipos y variables.
- Producir hemocomponentes (glóbulos rojos, plasma fresco congelados, plasma de banco, crioprecipitados y plaquetas).
- Estudiar e interpretar desde el punto de vista del laboratorio

las distintas patologías inmunohematológicas correspondientes a los pacientes pediátricos y adultos.

- Planificar y administrar los componentes sanguíneos que cubren las distintas necesidades transfusionales de pacientes adultos y pediátricos.
- Participar en las decisiones de tratamientos pre y pos transfusionales en la especialidad.
- Planificar y efectuar los estudios serológicos de las enfermedades pasibles de ser vehiculizadas por transfusión de sangre (parasitaria, bacteriana y viral).

- Realizar procedimientos de aféresis no terapéuticas.
- Realizar procedimientos de aféresis terapéuticas, tratando distintos tipos de patologías mediante el recambio plasmático.
- Asistir desde el punto de vista Transfusional con sangre autóloga a pacientes que requieran de dicho tratamiento.
- Asistir desde el punto de vista Transfusional a pacientes portadores de patologías eritrocitarias hemolíticas.
- Deplecionar de hierro mediante procedimientos de extracción eritrocitarias manuales y automatizadas.
- Realizar la extracción de células totipotenciales a los efectos de realizar transplantes de CPH medula ósea autólogos y alogénicos homólogos.

4. ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA RESIDENCIA

Este programa de formación prevé instancias de supervisión permanentes. Las actividades asistenciales que se desarrollan en la residencia se encuentran siempre supervisadas por el jefe del servicio, el jefe de residentes, los médicos interno y/o de planta y/o de guardia. La actividad teórica se encuentra a cargo del jefe de residentes. El residente está integrando a la actividad diaria de los médicos del Servicio, realizando las mismas tareas y en los mismos ámbitos.

La metodología docente-asistencial durante el periodo formativo del residente se estructura mediante un sistema de rotación del médico en formación por diferentes servicios, áreas del sanatorio o centros educativos que se consideren necesarios. Las diversas rotaciones estarán encaminadas a conseguir los conocimientos, actitudes y habilidades que se establecen en el programa formativo del residente, adaptados por tanto, a las necesidades reales del especialista en hemoterapia e inmunohematología del siglo XXI.

Durante su período formativo hay que tener en cuenta que el residente aprende mientras trabaja siguiendo un proceso progresivo de maduración en el que debe existir un equilibrio entre formación y responsabilidad por lo que la práctica clínica/quirúrgica supervisada debe ser máxima al inicio del período formativo y mínima al finalizarlo, complementando dicho proceso con determinadas actividades de tipo teórico: cursos, congresos, talleres, ateneos, seminarios, investigación, etc. Las competencias se adquieren en forma progresiva, en cantidad, profundidad, utilidad y eficiencia a lo largo de los dos años de residencia.

El protagonismo del aprendizaje está centrado en el que aprende. La construcción del conocimiento exige participación activa; el conocimiento no se transmite. La motivación y la promoción del aprendizaje autodirigido forman parte de las responsabilidades del que aprende. Se aprende trabajando en equipo, interactuando.

Las actividades a desarrollar durante la formación, por el sistema de residencia, conllevan la adquisición de un nivel de responsabilidad progresivamente mayor a medida que se avanza en el programa formativo.

A estos efectos se distinguen tres niveles de responsabilidad:

- **Nivel 1:** Son actividades realizadas directamente por el Residente sin necesidad de una autorización directa. El Residente ejecuta y posteriormente informa (Independiente).
- **Nivel 2:** Son actividades realizadas directamente por el Residente bajo supervisión del tutor/personal facultativo del centro. (Supervisión).
- **Nivel 3:** Son actividades realizadas por el personal sanitario del Sanatorio y observadas y/o asistidas en su ejecución por el Residente (Observador).

Las actividades de formación incluyen la práctica clínica cotidiana bajo tutorización y la formación continua a través de diferentes dispositivos.

• Cronograma de la Residencia

AÑO	ÁMBITO DE DESEMPEÑO
1	Área de Banco de Sangre y atención del donante
	Área de Producción de Hemocomponentes
	Área de Diagnóstico y Tratamiento
	Área Serológica
2	Área de Féresis
	Área de Programas Especiales
	Área Administrativa
	Área de Sistema de Gestión de la Calidad
	Área de Excelencia para la comunidad
	ROTACION OPTATIVA

- **Horario:** De 8 a 17 hs, de Lunes a Viernes.
- **La licencia anual ordinaria:** será de 15 días hábiles sujeto a necesidad del servicio, la misma deberá obligatoriamente ser usufrutuada dentro del año lectivo y no podrá ser transferida al año lectivo siguiente. Las licencias por vacaciones no deben coincidir con las rotaciones de las especialidades.
- **Distribución de tiempo semanal estimado por tipo de actividad:**
 - o 70% Asistencial
 - o 20% Actividades teórico-prácticas
 - o 5% Gestión
 - o 5% Investigación clínica

• Competencias a desarrollar por año de Residencia

PRIMER AÑO

a. Objetivos generales de aprendizaje

Durante el primer año de formación el residente trabaja como parte del equipo médico del Servicio de Medicina Transfusional, bajo la supervisión de los médicos de planta, adquiriendo los fundamentos teóricos que dan marco a la especialidad en sus aspectos médicos – clínicos.

- Realizar historias clínicas de donantes de sangre y guiar a los mismos en la implementación de consentimientos informados.
- Reconocer e interpretar los elementos obtenidos por la historia clínica del donante a los efectos de seleccionarlos.
- Realizar la admisión y diferimiento de los mismos.
- Verificar parámetros hematológicos compatibles con la donación de sangre y realizar extracciones a los mismos.
- Realizar extracciones de sangre en sus distintos tipos y variables.
- Producir, controlar y calificar desde el punto de vista de la calidad los distintos tipos de hemocomponentes.
- Realizar las tareas básicas del laboratorio de inmunohematología.
- Realizar actos transfusionales con los distintos componentes sanguíneos participando en las discusiones acerca de sus cualidades terapéuticas.
- Reconocer la oportunidad en la aplicación de la decisión de tratamientos pre y pos transfusionales, discutiendo con el staff los distintos conflictos que ello acarrea en las actividades de pase de sala, ateneos y programas de investigación.
- Realizar los estudios serológicos de las muestras del banco de sangre.

b. Objetivos específicos según el ámbito de desempeño:

• ÁREA BANCO DE SANGRE Y ATENCIÓN DEL DONANTE:

Recepción del donante:

1. Reconocer el estado clínico de dador

Selección del donante:

2. Efectuar la entrevista
3. Efectuar revisión clínica
4. Ejecutar y analizar parámetros de laboratorio
5. Tomar decisiones de admisión y diferimiento del donante

Sala de Extracción de sangre:

6. Realizar la extracción propiamente dicha.

Contenidos

Introducción a la Hemoterapia e Inmunohematología.

- La sangre: Características generales de la sangre normal.
- Hemopoyesis.
- El eritrocito
- Leucocitos.
- Inmunoglobulinas
- El sistema complemento.
- Inmunología.
- Biología molecular:
- Plaquetas y La hemostasia primaria.
- Coagulación y fibrinólisis.
- Bases inmunogenéticas de la hemoterapia.
- Fuentes de sangre. El donante de sangre.

Estrategias de enseñanza específicas

- Atención de donantes mediante recorrida del sector con la supervisión del Médico de Planta
- Discusión de las problemáticas de los donantes, comunicación de rechazos y diferimientos de donación con la supervisión del Médico de Planta.
- Discusión de los criterios de aceptación, rechazo y diferimiento.
- Participación activa de los procesos de extracción en conjunto con los técnicos del Servicio.
- Manejo de las complicaciones clínicas pos extracción
- Pase de sala diario.
- Ateneo quincenal del Servicio de Medicina Transfusional.
- Actualización bibliográfica mensual.

Modalidad de implementación

La actividad en el área de Banco de Sangre tendrá lugar durante todo el primer año en tiempos compartidos con su participación en las distintas áreas del Servicio.

La misma se efectuará por la mañana, destinándole a esta actividad un 20 % de las horas totales del programa.

• ÁREA DE PRODUCCIÓN DE HEMOCOMPONENTES:

1. Producir glóbulos rojos, plasma fresco congelado, plasma de banco, plaquetas y crioprecipitados.
2. Calificar desde el punto de vista de la calidad los distintos tipos de hemocomponentes básicos.
3. Utilizar métodos de conservación de glóbulos rojos, plasma fresco congelado, plasma de banco, plaquetas y crioprecipitados.

Contenidos

- Generalidades de grupos sanguíneos.
- Sistema ABO.
- Sistema Rh.
- Otros sistemas eritrocitarios.
- Sistema HLA.
- Sistemas antigénicos leucocitarios, plaquetarios y de proteínas séricas.
- Preparación de componentes sanguíneos. Generalidades.
- Preparación de derivados plasmáticos.
- Conservación de hematíes.

Estrategias de enseñanza específicas

- Utilización de tecnología apropiada para la producción de Hemocomponentes.
- Separación de células mediante técnicas manuales y automatizadas.
- Identificación y trazabilidad de componentes sanguíneos.
- Almacenamiento pendiente de inspección final en hemocomponentes.

- Proceso de liberación pos inspección final de hemocomponentes.
- Utilización de tecnología apropiada para la conservación de hemocomponentes.

Modalidad de implementación

La actividad en el área de Producción de Hemocomponentes tendrá lugar durante todo el primer año en tiempos compartidos con su participación en las distintas áreas del Servicio.

La misma se efectuará por la mañana, destinándole a esta actividad un 20 % de las horas totales del programa.

• ÁREA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO:**ÁREA DE DIAGNÓSTICO:**

1. Estudiar e interpretar desde el punto de vista del laboratorio las distintas patologías inmunohematológicas correspondientes a los pacientes pediátricos y adultos.

ÁREA DE TRATAMIENTO:

2. Planificar y administrar los componentes sanguíneos que cubren las distintas necesidades transfusionales

Contenidos

- Inmunohematología.
- Anemias.
- Transfusión de sangre total y de glóbulos rojos desplasmatisados.
- Anemia hemolítica inmune.
- Transfusión de granulocitos.
- Trombocitopenias y trombocitopatías.
- Transfusión de plaquetas.
- Transfusión de plasma.
- Transfusión de albúmina. Sustitutos del plasma.

Estrategias de enseñanza específicas

- Pasantías
- Ateneos
- Cursos
- Clases
- Talleres
- Pase de sala
- Búsquedas bibliográficas
- Jornadas y Congresos.

Modalidad de implementación

La actividad en el Área de Diagnóstico y Tratamiento tendrá lugar durante todo el primer año en tiempos compartidos con su participación en las distintas áreas del Servicio. La misma se efectuará por la tarde, destinándole a esta actividad un 45 % de las horas totales del programa.

ÁREA DE SEROLOGÍA:

Planificar y efectuar los estudios serológicos de las enfermedades pasibles de ser vehiculizadas por transfusión de sangre (bacterianas, parasitarias y virales) y su discernimiento.

Contenidos

- Reacciones transfusionales no inmunológicas
- Enfermedades infecciosas transmitidas por transfusión.
- Epidemiología.
- Técnicas manuales y automatizadas para la detección de enfermedades transmitidas por transfusión.
- Técnicas de enzimoimmunoensayo.
- Técnicas de Biología molecular para la detección de enfermedades transmitidas por transfusión.
- Control de Calidad.

Estrategias de enseñanza específicas

- Pasantías por el sector
- Participación en la discusión de interpretación de resultados
- Participación en la discusión de discrepancias serológicas
- Modalidad de confección de resultados
- Comunicación de resultados reactivos a los donantes de sangre

Modalidad de implementación

La actividad en el Área de Serología tendrá lugar durante todo el primer año en tiempos compartidos con su participación en las distintas áreas del Servicio.

La misma se efectuará por la tarde, destinándole a esta actividad un 15% de las horas totales del programa.

SEGUNDO AÑO

a. Objetivos generales de aprendizaje

Durante el segundo año de formación el residente trabaja como parte del equipo del Servicio de Medicina Transfusional, bajo la supervisión de los médicos y técnicos incorporando conocimientos de áreas específicas y asumiendo distintos grados de autonomía y toma de decisiones.

- Definir el tratamiento mediante técnicas de aféresis en patologías neurológicas hematológicas, infecciosas y toxicológicas.
- Reconocer y tomar decisiones en la implementación de tratamientos con componentes sanguíneos.
- Realizar tarea de promoción y prevención en el área de donación de sangre.
- Conocer algoritmos diagnósticos-terapéuticos de las patologías más frecuentes relacionadas con la Medicina Transfusional.
- Participar activamente en la confección de protocolos de investigación propios del Servicio y asociados.
- Interpretar resultados serológicos no reactivos, reactivos y

discordantes.

- Conocer el manejo de pacientes sometidos a trasplante de órganos sólidos y de médula ósea.
- Realizar el sostén de pacientes de alta complejidad en distintas áreas: Emergentología, Quirófano.
- Realizar el sostén de pacientes de alta complejidad en las áreas de terapia intensiva pediátrica y de adultos y neonatología.
- Elaborar planes de gestión Administrativa, Sistemas de Calidad y Área de excelencia para la comunidad para su completa inserción en Servicios de Medicina Transfusional

b. Objetivos específicos según el ámbito de desempeño:

ÁREA DE FÉRESIS:

1. Utilizar la tecnología pertinente
2. Realizar procesos de aféresis no terapéuticas
3. Realizar procesos de aféresis terapéuticas solicitadas por otros servicios o sectores al respecto
4. Realizar interconsultas Medicina Transfusional
5. Realizar procedimientos invasivos
6. Decidir condiciones de traslado a áreas específicas

Contenidos

Uso terapéutico de inmunoglobulinas.

Terapéutica sustitutiva en coagulopatías.

Aspectos prácticos de la administración de sangre y componentes. Transfusión masiva.

Hemoterapia en neonatología.

Transfusión autóloga.

Sustitutos del eritrocito.

Hemaféresis terapéutica.

Enfermedad hemolítica del recién nacido.

Estrategias de enseñanza específicas

Participación en el manejo de máquinas de aféresis manuales y computarizadas bajo supervisión médica y técnica.

- Atención de pacientes internados sometidos a procesos de aféresis con la supervisión de Médicos de Planta.
- Discusión de los criterios de aplicación de los procesos de aféresis.
- Discusión de los criterios de suspensión de procedimientos de aféresis.
- Ateneos
- Cursos
- Clases
- Talleres
- Pase de sala
- Búsquedas bibliográficas
- Jornadas y Congresos

Modalidad de implementación

La actividad en el área de aféresis tendrá lugar durante todo el segundo año en tiempo compartido con las actividades del área de programas especiales, el porcentaje de tiempo destinado será del 40% de las horas totales destinadas al segundo año.

• ÁREA DE PROGRAMAS ESPECIALES:

1. Asistir desde el punto de vista transfusional con sangre autóloga a pacientes que requieran tratamientos quirúrgicos que normalmente son tratados con transfusión homóloga.
2. Asistir desde el punto de vista transfusional con sangre autóloga a pacientes quirúrgicos a los cuales se le realiza recuperación de sangre intracirugía.
3. Asistir desde el punto de vista transfusional a pacientes portadores de patologías eritrocitarias hemolíticas que requieren transfusiones periódicas.
4. Asistir desde el punto de vista hemoterapéutico a pacientes que requieren depleción de hierro mediante procedimiento de extracción eritrocitaria manuales y computarizadas.
5. Realizar la extracción de células totipotenciales mediante procedimientos automatizados a los efectos de realizar con ellas trasplantes homólogos o autólogos de médula ósea.

Contenidos

- Trasplante de médula ósea.
- Transfusión y trasplantes de órganos sólidos.
- Pacientes portadores de hemoglobinopatías
- Pacientes portadores de enfermedades hepáticas (hemosiderosis)
- Pacientes portadores de alo sensibilizaciones múltiples
- Pacientes cirróticos
- Pacientes portadores de falla hepática aguda
- Talleres sobre casos inmunohematológicos.
- Bioseguridad y esterilización.
- Aspectos legales y éticos.
- Normas para los Servicios de Hemoterapia e Inmunohematología y Bancos de Sangre.

Estrategias de enseñanza específicas

- Pasantías
- Ateneos
 - Cursos
 - Clases
 - Talleres
 - Pase de sala
 - Búsquedas bibliográficas
 - Jornadas y Congresos.

Modalidad de implementación

La actividad en el área de aféresis tendrá lugar durante todo el segundo año en tiempo compartido con las actividades del área de programas especiales, el porcentaje de tiempo destinado será del 40% de las horas totales destinadas al segundo año.

• ÁREA ADMINISTRATIVA, SISTEMA DE LA CALIDAD Y DE EXCELENCIA PARA LA COMUNIDAD:

1. Planificar y desarrollar los procesos de elaboración de presupuestos y costos, facturación, manejo de personal, relaciones comerciales con prestadores de salud y la estructura contable y comercial de la institución.
2. Interpretar y ejecutar los procesos correspondientes al Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio de Medicina Transfusional.
3. Utilizar técnicas de comunicación con la comunidad de donantes, receptores, clientes internos y externos de la institución.

Contenidos

- Organización de Servicios de Hemoterapia e Inmunohematología y Bancos de Sangre.
- Normas y reglamentos de Medicina Transfusional
- Reglamento de Inspección del MERCOSUR
- Manual del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000
- Manual del Sistema de Gestión de la Calidad de la American Association of Blood Banks (AABB)
- Control de Calidad en Hemoterapia e Inmunohematología.
- Inmunohematología forense.
- Medios de comunicación: e-mail, página Web, folletería y comunicación telefónica con donantes.

Estrategias de enseñanza específicas

- Cursos
- Clases
- Talleres
- Búsquedas bibliográficas
- Confección de informe integrador

Modalidad de implementación

La actividad en el Área Administrativa, Sistema de la Calidad y de Excelencia para la comunidad tendrá lugar durante todo el segundo año en tiempo compartido con las actividades del área de programas especiales y aféresis, el porcentaje de tiempo destinado será del 20% de las horas totales destinadas al segundo año.

• ROTACION OPTATIVA

En el 2do año de la residencia se ofrece la posibilidad de una rotación optativa por un período de 2 meses, en la cual se podrá elegir una especialidad médica o subespecialidad, en un centro de referencia, tanto en el exterior del país como dentro del mismo.

• Actividades académicas (investigación/cursos/talleres)

La formación académica del residente es una de las prioridades durante su paso por la residencia. La actividad asistencial y académica está estrechamente relacionada ya que, para poder brindar el mejor cuidado a los pacientes, el médico necesita estar permanentemente actualizado, tener pensamiento crítico, así como poseer conocimiento técnico de epidemiología y estadística. Estimular la formación académica de los residentes, favorecer la participación activa en congresos y la realización de publicaciones, no tiene como objetivo último formar investigadores, sino generar herramientas y conocimientos que mejoren la calidad de atención a nuestros pacientes.

La **ACTIVIDAD ACADÉMICA SISTEMATIZADA** incluye:

- Clases: 2 clases por semana.
- Ateneos Central del Sanatorio Güemes (mensual) . Actividad de carácter obligatorio.
- Participación Ateneo del Servicio de Medicina Transfusional (quincenal), y en los de otros Servicios en los que se encuentre involucrada la especialidad.
- Ateneo bibliográfico del Servicio de Medicina Transfusional (semanal)
- Talleres del Servicio de Medicina Transfusional (mensual)
- Cursos y congresos de la especialidad:
 - Asistencia a la reunión científica mensual de la AAHI.
 - Asistencia a los cursos dictados por la AAHI.
 - Asistencia al Congreso Argentino de Medicina Transfusional.
 - Asistencia al Congreso Argentino de Hematología.
 - Cursos considerados de interés por el Servicio de Medicina Transfusional.

ACTIVIDAD NO SISTEMATIZADA:

Implica la enseñanza teórica impartida durante el trabajo diario. Se revisan y discuten las bases teóricas del manejo de los pacientes entre los médicos de planta y residentes, obteniéndose un aprendizaje teórico-práctico.

5. JEFE DE RESIDENTES

Para acceder a la normativa vigente respecto de la jefatura de la residencia, [click aquí](#).

6. CICLO INTERDISCIPLINARIO

El ciclo interdisciplinario incluye cursos semipresenciales o enteramente virtuales, organizados y secuenciados según los años de Residencia, que se realizan con la ayuda de un calificado cuerpo docente sobre una plataforma de e-learning (Campus Virtual de la Fundación Sanatorio Güemes). En todos ellos se abordan contenidos transversales relevantes para la formación de los profesionales de la salud. Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de

la investigación para la mejora de la atención.

La formación está organizada bajo la siguiente normativa ([Descargar](#)) y con un cronograma anual estipulado ([Descargar](#)).

La Fundación Sanatorio Güemes ha definido un programa abreviado y adecuado a los programas posbásicos priorizando los contenidos vinculados a la Gestión Profesional en la sede y la formación en investigación para enriquecerse y colaborar con los servicios de pertenencia.

La pauta se define solamente para los residentes provenientes de otras instituciones (exime a los egresados del Sanatorio Güemes de Residencias Básicas) y la detallamos a continuación:

Para las Residencias Postbásicas de 2 años de duración:

- Gestión Profesional 1 y 2 durante el Primer año.

- Gestión Profesional 3 y 4 durante el Segundo año.
- Investigación I en primer Primer año.
- Investigación II en Segundo año.

Para las Residencias Postbásicas de 3 años de duración:

- Gestión Profesional 1 y 2 durante el Primer año.
- Gestión Profesional 3 y 4 como todos las básicas en el año que corresponde (2do. y 3er. año respectivamente)
- Investigación I en Segundo año.
- Investigación II en Tercer año

CURSO DE INGLÉS

Destinado a todos los residentes que ingresan al Sanatorio Güemes para realizar su Residencia.

Los **contenidos** se estructuran en **4 niveles** anuales de **cursada semanal**.

Los requisitos para la aprobación de cada nivel incluyen:

- Cumplimiento del porcentaje de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación.

7. INVESTIGACIÓN

Nuestra institución tiene un gran compromiso con la formación científica en cada uno de nuestros programas de formación. La Fundación Sanatorio Güemes cuenta con un sólido Departamento de Investigación que promueve fuertemente dicha actividad. Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación, debiendo adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud siendo capaz de diseñar un estudio, realizando la labor de campo, la recogida de sus

datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de las conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación. Su formación en investigación será completada a través de tres cursos correlativos dentro del Ciclo Interdisciplinario (ver apartado Ciclo Interdisciplinario). El residente deberá participar como primer autor de al menos un trabajo de investigación que logre ser publicado durante el periodo de la residencia. Estos trabajos serán presentados en las Jornadas Científicas del Sanatorio, congresos de la especialidad y publicando en revistas a nivel nacional e internacional.

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación es un subproceso de la enseñanza y el aprendizaje. Esto significa que la información recolectada sobre el desempeño del residente debe poder convertirse en un insumo que colabore en el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y en la mejora continua de la propuesta de formación.

La evaluación del desempeño debe estar necesariamente acompañada de una devolución efectiva al evaluado, siendo en lo posible cercana a la actividad evaluada, resaltando lo adecuadamente realizado y definiendo a su vez oportunidades de mejora.

Dentro del Sistema de evaluación de la Residencia se realizarán evaluaciones con una frecuencia semestral y luego de cada instancia de rotación. La evaluación se realizará conjuntamente entre el responsable del programa, el jefe de residentes y el/los médicos de planta que hayan intervenido en la formación del evaluado.

Los aspectos a contemplar en las evaluaciones refieren a:

- Contenidos conceptuales
- Prácticas, procedimientos, habilidades
- Actitudes / comportamientos asumidos en el marco de la residencia
- Competencias profesionales.

Los residentes deberán cumplimentar, para aprobar su residencia, con las siguientes actividades:

1. Haber realizado de manera independiente al menos 30 estudios inmuno hematológicos
2. Al menos 20 procedimientos de aféresis de donación
3. Haber realizado de manera supervisada al menos 20 aféresis terapéuticas
4. Haber realizado de manera independiente al menos 50 entrevistas a donantes de sangre

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN DEL AÑO DE RESIDENCIA

